



PERÚ

Ministerio
de Educación



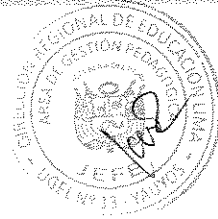
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 13

Unidad de Gestión
Educativa Local - Yauyos



ORIENTACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL KIT DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO Y CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA 2019



OFICINA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

UGEL 13 YAUYOS 2019



PERÚ

Ministerio
de Educación



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 13
Unidad de Gestión
Educativa Local - Yauyos

ÁREA DE
GESTIÓN
PEDAGÓGICA

ORIENTACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL KIT DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO Y CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA 2019.

I. FINALIDAD:

Orientar la correcta aplicación pedagógica del Kit de Evaluación de segundo y cuarto grado de Educación Primaria, en las instituciones educativas de Educación Básica Regular del ámbito de la UGEL N° 13 de Yauyos, determinando y especificando los procesos y las responsabilidades de los diversos actores involucrados en su implementación pedagógica.

En el marco de la evaluación formativa, el kit de evaluación es una herramienta pedagógica que brinda al docente un conjunto de instrumentos que les permite recoger información sobre los avances, las fortalezas y las dificultades de los estudiantes, en el desarrollo de las competencias matemáticas y comunicación de segundo y cuarto grado de primaria. **Todo ello, sobre las bases de la información obtenida, pueda determinarse las necesidades de aprendizaje de los estudiantes respecto de las competencias, capacidades y desempeños esperados.**

II. OBJETIVOS:

- 2.1. Orientar a los directivos y docentes del segundo y cuarto grado de Educación Primaria de las instituciones educativas, sobre el sentido pedagógico y didáctico de la implementación del Kit de Evaluación, promoviendo el diseño y aplicación de estrategias didácticas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- 2.2. **Propiciar en el docente la reflexión sobre su práctica pedagógica para que diseñe o reajuste estrategias didácticas, diversifique su atención a los niños y niñas y el uso de los materiales educativos.**
- 2.3. Permitir a los estudiantes conocer sus avances y encontrar estrategias para desarrollarse con autonomía.

III. ALCANCES:

- 3.1. Unidades de Gestión Educativa Local N° 13 de Yauyos.
- 3.2. Redes Educativas.
- 3.3. Instituciones Educativas del nivel primaria.

IV. BASES LEGALES:

- 4.1. Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, D.S. N° 011- 2012-ED.
- 4.2. Resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU, que aprueba la modificatoria del Currículo Nacional de la Educación Básica y de los programas curriculares de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

- 4.3. Decreto supremo N° 017- 2007-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28988, Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público esencial.
- 4.4. Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU; aprueba la Norma Técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo Escolar 2019 en las Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica".
- 4.5. RVM. N° 024-2019-MINEDU "Orientaciones Para la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica"

V. ORIENTACIONES GENERALES:

5.1. El kit contiene:

- Manual para el uso de los docentes del segundo y cuarto grado, en él se encuentran las orientaciones sobre el uso de los instrumentos de evaluación de Matemática y Comunicación para los tres momentos de aplicación del kit: entrada, proceso y salida.
- Las pruebas de este kit permiten que el docente evalúe competencias, capacidades y desempeños en comunicación y matemática establecidos en el Currículo Nacional de Educación Básica.
- El kit de evaluación consta de tres pruebas: entrada, proceso y salida. **Las pruebas de evaluación de entrada del segundo grado reúnen información sobre los aprendizajes logrados por los estudiantes en el primer grado de educación primaria, y para el cuarto grado reúnen información sobre los aprendizajes logrados en el tercer grado;** lo cual ayuda al docente a analizar y valorar cómo se encuentran en relación con las competencias de comunicación y matemática. **Esto con el fin de prever desde la planificación anual, unidades didácticas, sesiones, actividades y estrategias, condiciones que permitirán a los estudiantes desarrollar los aprendizajes esperados para el segundo grado y cuarto grado respectivamente.**
- En la evaluación de proceso, el docente recoge información (aproximadamente al iniciar el segundo trimestre) sobre las fortalezas, avances y dificultades que presentan los estudiantes para el desarrollo de las competencias propuestas en la planificación anual. Esto con la finalidad de evaluar las condiciones, las actividades y las estrategias implementadas, y reajustarlas o replantearlas; asimismo, para ofrecer oportunidades diferenciadas que ayuden a los estudiantes a seguir avanzando en el nivel esperado de la competencia.
- Finalmente, las pruebas de salida proporcionan información sobre cuánto se ha logrado avanzar al culminar el año escolar, para que el docente y los estudiantes puedan evaluar el desarrollo de las competencias, las estrategias implementadas y las condiciones, para poder determinar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, con miras a la planificación del año siguiente.

5.2. LA APLICACIÓN DEL KIT DE EVALUACIÓN:

Segundo grado:

| ENTRADA | PROCESO | SALIDA |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Permite evaluar aprendizajes del grado anterior (primer grado) en matemática y comunicación. • Hace posible establecer un diagnóstico sobre los aprendizajes que debieron haber logrado los estudiantes, para desempeñarse adecuadamente en el segundo grado. • El análisis de los resultados obtenidos constituye un referente para poder reflexionar sobre la pertinencia de las metas de aprendizaje planificadas y efectuar los reajustes. | <ul style="list-style-type: none"> • Permite evaluar aprendizajes propios del segundo grado que los estudiantes debieron haber desarrollado durante el I trimestre. • Hace posible identificar los avances, las dificultades que persisten o la ausencia de progreso en el aprendizaje de los estudiantes. • Posibilita el planteamiento de acciones y estrategias oportunas que permitan el logro de los aprendizajes establecidos para el grado. | <ul style="list-style-type: none"> • Permite evaluar aprendizajes del segundo grado que los estudiantes debieron haber desarrollado durante el II trimestre. • Hace posible identificar los aprendizajes que han logrado los estudiantes al finalizar el II trimestre y hacer un plan a corto plazo para atender vacíos para reforzar. |

El kit ayuda a monitorear el aprendizaje de los estudiantes hasta el inicio del tercer trimestre. Por ello, el nivel de dificultad no es equiparable con la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), que mide sus logros hasta el final del año escolar.

Sugerimos que apliques las pruebas de la siguiente manera, para la evaluación de entrada, proceso y salida. Antes de empezar, debes evaluar si el tiempo propuesto es suficiente para que tu grupo desarrolle la prueba, puedes asignar hasta 10 minutos adicionales.

| DIA 1 | | DIA 2 | |
|---|----------------------|---|----------------------|
| Cuadernillo que aplicarás | Tiempo de desarrollo | Cuadernillo que aplicarás | Tiempo de desarrollo |
| Cuadernillo 1: Demostrando lo que aprendimos (Matemática) | 60 minutos | Cuadernillo 2: Demostrando lo que aprendimos (Matemática) | 60 minutos |



| | | | |
|--|------------|--|------------|
| Descanso | 15 minutos | Descanso | 15 minutos |
| Cuadernillo 1: Demostrando lo que aprendimos (Comunicación) | 45 minutos | Cuadernillo 2: Demostrando lo que aprendimos (Comunicación) | 45 minutos |

Antes de empezar, debes evaluar si el tiempo propuesto es suficiente para que tu grupo desarrolle la prueba. Puedes asignar hasta 10 minutos adicionales.

Para cuarto grado:

| TRIMESTRE | DIA 1 | | DIA 2 | |
|--------------|---|------------------------|---|---------------------------------------|
| | Cuadernillo que se aplicará | Tiempo de descanso | Cuadernillo que se aplicará. | Tiempo de desarrollo del cuadernillo. |
| I TRIMESTRE | Demostrando lo que aprendimos (entrada 1) -Lectura y escritura | 15 minutos | Demostrando lo que aprendimos (entrada 2) -Lectura y escritura. | 45 minutos |
| | Demostrando lo que aprendimos (entrada 1) Matemática. | | Demostrando lo que aprendimos (entrada 2 y 3) Matemática. | 45 minutos |
| II TRIMESTRE | Demostrando lo que aprendimos (proceso 1) . Lectura y escritura. | 15 minutos | Demostrando lo que aprendimos (entrada 1) . Lectura . Escritura | 45 minutos |
| | Demostrando lo que aprendimos (Proceso 2) Matemática | | Demostrando lo que aprendimos (Proceso 2 y 3) Matemática. | 45 minutos |
| III TRESTRE | Demostrando lo que aprendimos (Salida) | | | |
| | -Demostrando lo que aprendimos Comunicación (salida). | 15 minutos de descanso | Demostrando lo que aprendimos (Salida 1 y 2) | 45 minutos |

5.3. LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL.

a) Coordina con los directivos de las instituciones educativas la aplicación del Kit de

Evaluación según cronograma de la UGEL.

| KIT DE EVALUACIÓN | FECHA DE APLICACIÓN |
|---|----------------------------|
| Primer Kit de Evaluación de segundo grado de primaria. Kit de Evaluación de entrada de cuarto grado de primaria. | 22 y 23 de abril 2019. |
| Segundo Kit de Evaluación de segundo grado. | 11 y 12 de julio del 2019. |
| Tercer Kit de Evaluación de segundo grado de primaria. Kit de Evaluación de salida de cuarto grado de primaria. | 3 y 4 de octubre 2019. |

b) Monitorea a través de los Especialistas y equipo Directivo de las instituciones educativas la implementación del Kit de Evaluación.

5.4. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

a) El director de la Institución Educativa:

- Establece los lineamientos institucionales para la implementación técnica y pedagógica del Kit de evaluación de segundo y cuarto grado, teniendo en cuenta la propuesta de cronograma alcanzada por la UGEL.
- Asesorar a los docentes la correcta aplicación del Kit de evaluación siguiendo los seis pasos desde el punto de vista del aprovechamiento pedagógico.
- Asesora al docente de aula para la correcta aplicación del Kit de Evaluación siguiendo los seis pasos desde el punto de vista del aprovechamiento pedagógico.
- Coordina con los docentes, padres y madres de familia la aplicación del Kit de Evaluación.
- **Socializa con los docentes los resultados, con el fin de reflexionar sobre su práctica pedagógica e implementar las estrategias de retroalimentación.**
- **Socializa con los padres y madres de familia para involucrarlos con su apoyo en la tarea educativa, evitando comparaciones entre los logros de los estudiantes o entre secciones.**
- Informa a la Unidad de Gestión Educativa Local acerca de la implementación del Kit de Evaluación sin especificar resultados ni elevar los cuadernillos aplicados.

b) **Del docente de Aula:**

Prevé todas las condiciones necesarias para aplicar el Kit de Evaluación a los estudiantes del aula a su cargo.

Implementa el Kit de Evaluación teniendo en cuenta los siguientes pasos:

PASO 1: Aplicación dentro del rango de las fechas señaladas y uso de estrategias para que ningún niño deje de ser evaluado.

PASO 2: Revisión siguiendo los lineamientos del manual del Kit de Evaluación para cada período.

PASO 3: Sistematización de resultados usando los formatos de registros para comunicación y matemática.

PASO 4: Análisis de resultados a través de preguntas como: ¿Cuáles son las preguntas que

menos responden los niños?, ¿a qué indicadores corresponden estas preguntas?, ¿qué grupo de niños ha logrado lo esperado y qué grupos todavía no lo logran?, ¿cuáles son las dificultades particulares de cada niño?, etc.

PASO 5: Retroalimentación a los niños, puede ser tanto oral (hablar y repreguntar a los niños sobre sus aciertos y sus errores) como escrita, (escribir comentarios y sugerencias en las pruebas de los niños para que ellos reflexionen sobre sus aciertos y errores).

PASO 6: Reflexión y retroalimentación docente, para descubrir aspectos de sus prácticas pedagógicas que deben ser mejoradas a través de preguntas: ¿Estamos trabajando con textos de diversos tipos, como artículos, carteles, descripciones, noticias, etc.

Analiza los ítems de los cuadernillos y los contrasta con el desarrollo de las sesiones de clase que realiza, las matrices de capacidades y desempeños del Kit de Evaluación y los informes de resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2016.

En equipo de docentes, elaboran un banco de sugerencias para retroalimentar a los estudiantes tanto por escrito o de manera oral en base a las respuestas que emiten con frecuencia.

Socializa con sus Padres y Madres de Familia los resultados, con el fin de involucrarlos con su apoyo en la tarea educativa, evitando comparaciones entre los logros de los estudiantes o entre secciones.

Actúa éticamente durante todo el proceso de implementación del Kit de Evaluación, evitando distorsionar el propósito del mismo.

c) De los Padres de Familia:

Garantizar la asistencia a la institución educativa de su hijo (a) el día de la aplicación del Kit de evaluación.

Asiste a las convocatorias que haga el director o docente de aula para socializar y participar en talleres vivenciales que ayuden a mejorar su rol en la mejora de los aprendizajes de sus hijos.

5.5. De las prohibiciones.

Por su naturaleza y por su propósito, está prohibido bajo toda circunstancia que:

- 5.5.1. La aplicación del Kit de Evaluación por otros docentes que no sean los docentes de aula.
- 5.5.2. Elaborar y difundir por cualquier medio (sea digital, impreso o verbal) todo tipo de cuadros comparativos de instituciones educativas, secciones y/o de estudiantes.
- 5.5.3. Incitar a los estudiantes a inasistir el día programado para la aplicación del Kit de Evaluación.
- 5.5.4. Usar los resultados de evaluación a través del Kit de Evaluación para efectos de promoción o repitencia de los estudiantes.

VI. ORIENTACIONES FINALES:

- 6.1. El Kit de Evaluación para segundo y cuarto grado es un apoyo a la evaluación que el docente realiza en el aula, le proporciona evidencias que le permitirán reorientar su práctica pedagógica para mejorar los logros de aprendizaje. Sin embargo; es necesario resaltar que la evaluación en el aula debe ser permanente, formativa, diversa, flexible y auténtica; por lo tanto, la evaluación no debe reducirse a la aplicación de pruebas, sino que debe estar presente en todas las actividades que el docente desarrolla durante el año escolar.



PERÚ

Ministerio
de Educación



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 13
Unidad de Gestión
Educativa Local - Yauyos

ÁREA DE
GESTIÓN
PEDAGÓGICA

- 6.2. Los resultados de la aplicación del Kit de Evaluación no deben ser usados para elaborar y publicar cuadros de méritos o ranking, sino que deben servir para tomar decisiones a nivel de aula e institucional a partir de la reflexión sobre la práctica pedagógica de los docentes que conlleve a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Yauyos, 3 abril del 2019.

